

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

NAVAMORCUENDE

Por don Gonzalo Sánchez Seco, con D.N.I. número 70.347.889-C, solicita licencia municipal para apertura de una explotación de ganado ovino, en régimen extensivo, en la parcela 29 del polígono 12, de este término municipal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Navamorcuede 19 de junio de 2012.-El Alcalde, Luis-Mariano Valdés-Padrón Sánchez.
N.º I.- 5299